

**Deporte vasco**  
**El campeonato de pelota del C. D. Gure - Izarra**

Con gran interés se está celebrando el campeonato de pelota intersocios organizado por el entusiasta Club Gure Izarra, de Astigarraga, habiéndose jugado las eliminatorias y las semifinales en sus correspondientes fechas y categorías.

Después de los últimos partidos, han quedado finalistas las siguientes parejas: En primera categoría, Alberto Geunceaga y J. A. Sarastía, que lucharon contra Ignacio Isaza y Marcial Geunceaga; y en segunda categoría, Ramón Miner y Bonifacio Mendizuce, que se enfrentaron con Tomás Almandoz y Juan Garaño.

Los partidos finales entró las citadas parejas tendrán lugar el próximo domingo, día 26, festividad de Santa Ana, después de misa mayor, jugándose en primer lugar el correspondiente a segunda categoría y a continuación el de segunda.

Hay una expectación grandísima por presenciar dichos partidos, que se presentan a cual más interesante, tanto en primera como en segunda categoría, pues en el curso de las eliminatorias se ha comprobado la nivelación de fuerzas que representan ambos finalistas, resultando muy aventurado el pronosticar el resultado de los partidos.

A los vencedores se les premiará con cuatro hermosas medallas alegóricas de plata.—Euzk.

**La asamblea de las Federaciones atléticas**

En los salones del Real Club Náutico se reunió ayer tarde la Real Confederación Española de Atletismo, bajo la presidencia de don Pelayo Sevilla, en sustitución de don Augusto Barcia, y asistiendo el tesorero de la R. C. E. A., don M. Teja, y los señores Calvet y Monguío, en representación de Cataluña; don Angel Teja y señor González, de Castilla; don Luis Borné y don José Salaberry, de Vizcaya; don Luis Meléndez, de Alicante, y don Joaquín Lizasoain y don Fermín Mendizábal, por Guipúzcoa.

Asistió también el Pleno del Comité técnico, integrado por los señores Calvet, González e Iguaran.

La aprobación del acta de la última reunión de la R. C. E. A., redactada por su antiguo secretario, señor Juanena, dió origen a una acaloradísima discusión, porque todos los delegados, con rara unanimidad, reconocían que no era fiel reflejo de lo sucedido; pero no se ponían de acuerdo sobre lo que decían eran disposiciones de la asamblea de Barcelona.

Rectificada el acta en todos sus puntos esenciales, al cabo de dos horas de discusión llegó a la aprobación de la misma.

Después se aprobó con carácter provisional el reglamento de la Real Confederación, presentado por la representación de Cataluña.

Tratóse del caso planteado por la Federación Guipuzcoana, de incluir en las especialidades atléticas la de la barra vasca. Después de un cambio de impresiones, pasó a estudio del Comité técnico.

Se aprobó la sustitución del Penthalon, dejando a elección de la R. C. E. A. el lugar y fecha donde habrá de celebrarse, pero estableciendo la condicional que tendrá que ser distinto del que se celebre el "cross" nacional y campeonatos atléticos de España.

Se confirmó el acuerdo de que el próximo "cross" nacional tenga lugar en San Sebastián y que los próximos campeonatos atléticos se celebren en Madrid.

Asimismo se acordó que en la sucesivo no puedan formar turno para la celebración de los campeonatos de atletismo aquellas regiones que no hubieren concurrido a los celebrados el año anterior.

**Cuatrocientos metros, vallas.**—Se acordó que esta prueba se corra individualmente y al cronómetro, por no reunir los campos que hoy poseen las distintas federaciones el perímetro necesario para la celebración de esta prueba, alineando simultáneamente varios corredores.

Con este motivo, obligóse a Vizcaya a celebrar esta prueba, que no fué incluida en sus campeonatos regionales.

Fué aceptado en principio el ingreso de la Federación murciana en la R. C. E. A.

Se aprobó el que cada región use en las pruebas nacionales uniformes con sus respectivos colores.

Se concedió una medalla al señor Astorquia, por ser el iniciador del impuesto de la "perra gorda" en los partidos de fútbol.

A propuesta de la Federación Guipuzcoana, se acordó que la asamblea nacional de Federaciones se reúna después de los campeonatos.

Se desechó una proposición de la Federación Guipuzcoana, en el sentido de que se supri-

mieran las subvenciones de diez céntimos por kilómetro y persona que se satisface con ocasión del campeonato de España.

Se acordó también que las Federaciones regionales afiliadas a la R. C. E. A. que no organicen sus campeonatos regionales de "cross" y atletismo, sean disueltas por la dicha Real Confederación.

Castilla dió cuenta de la ponencia presentada a la Comisión interministerial, y aunque aprobada en principio, todos los delegados

salvaron su voto, manifestando que deseaban copia de la misma para ponerla en conocimiento de sus respectivas Federaciones.

Vizcaya planteó el caso del atleta Piedra, que fué declarado profesional por la asamblea; pero Vizcaya solicitó autorización para recurrir ante la Internacional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la reunión, que dió comienzo a las cuatro de la tarde y terminó a las diez y media de la noche.

**Alpinismo**

**LA EXCURSION DEL C. D. DE EIBAR**

Hemos llegado por fin a la víspera en que se ha de efectuar esta hermosa jira. Unos 50 alpinistas se trasladarán, pues, hoy, día 25, á la cumbre del monte Ernio, que mide 4.055 metros de altura sobre el nivel del mar. ¡Vaya delicia!

Se ha contratado un estúpido auto-car "Sauer" para poder trasladarse todos juntos, ya que el mismo cuenta con 50 asientos. La hora de salida se ha fijado á las seis en punto de la mañana, frente de la plaza de Alfonso XIII, y se ruega acudir todos puntualmente al referido lugar, y aquel que no cumpla esta advertencia no tendrá más remedio que efectuar la jira á pie, puesto que en dicha hora saldrá el coche, aunque no estén reunidos todos los asistentes á esta magnífica excursión.

Una vez de que lleguemos á la cumbre, no faltarán buenos "versolaris" y "chistularis" para hacernos pasar agradablemente el día. Y no hay necesidad de decir nada sobre el panorama que se divisa del Ernio. Todos saben esto.

¡Alpinistas! Respiremos los aires puros de las montañas, para contrarrestar los perjuicios que desgraciadamente abundan en estos "chokos", y de los cuales somos casi todos los días de la semana sus inseparables propietarios, ó mejor dicho "sus clientes."

Hasta el miércoles ó jueves hago punto final. Entonces daré cuenta de todas las "chanelotadas" que resulten en esta alegre jira.—NEU.

**Nuestras Sociedades**

**NUevas Juntas Directivas**

**Pasayako Lagun Ederrak.** — Se ha constituido la nueva Junta Directiva de la Sociedad Pasayako Lagun Ederrak, en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Bueno; vicepresidente, don José Alonso; secretario, don Gregorio Kinter; vicesecretario, don Efrén Barbeito; tesorero, don Domingo Sarasua; vocales: don Ceferino Loinaz, don Fermín Mendizábal, don Constanancio Acharcarro, don José Aristegui, don José Escamendi y don José Cortajarena.

Comisión Deportiva: Don Francisco Bueno, don José Alonso y don Gregorio Kinter. **Satrústegui F. C.**—En junta general extraordinaria se nombró por unanimidad la nueva Junta, en la siguiente forma:

Presidente, don Valeriano Gastón; vicepresidente, D. Ramón Tomás; secretario, don Tomás Eleta; tesorero, don Esteban Asensio; vocales: don Tomás Campino, don Manuel Ayala, don Julián Ayuso y don Valero Gil.

**Dr. Vicente Loidi**  
— FUENTERRABIA, 4, 2.  
OCULISTA. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

**Herniados**

que vivís abandonados ó confiados de cualquier braguero que añade sus impertinencias á las molestias de la hernia, el día menos pensado se os presentará fatalmente la cruel!

**Estrangulación**

que en pocas horas causa **La muerte**

en medio de horribles dolores. Las personas celosas de su salud y vida y que quieren recuperar su potencia de trabajo, deben adoptar en seguida, pues cada vez transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés tan conocido en las provincias vascas desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN.

LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA.

Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes ó voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes á las hernias descuidadas. SUAVES y COMODOS no molestan nunca, aun cuando el herniado se dedique á LABORES DEL CAMPO ú otros trabajos pesados.

Accediendo á constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PAMPLONA, sábado 25, Hotel La Perla.  
SAN SEBASTIAN, domingo 26 Julio, HOTEL ARANA, calle Vergara, 7.  
IRUN, lunes 27, Hotel France.  
ELGOIBAR, jueves 30, Fonda Artola.  
BILBAO, domingo 2, Hotel Arana.  
BARCELONA, Rambla Cataluña, 65, CASA

**Teatro Príncipe** A las 6 ½ "La Bejarana"  
A las 10 ½ "Don Quintín el amargao"

Los dos grandes éxitos de la compañía lírica del teatro Apolo, de Madrid

**Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero PATENTADOS**

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almaceres, etc., etc. Pisos adoptados para varias Empresas y Ayuntamientos.

Fabricación especial á grandes presiones. Fábricas con instalación moderna, para grandes producciones, montadas en OLMEDO (Valladolid).

Para referencias, pedidos, catálogos y muestras:

Luis Salgueiro en OLMEDO (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid.

En esta plaza:

**Don Ignacio Ibarondo, Calle del Príncipe, n.º 6**

**Teatro Principal MIMI AGUGLIA**

Hoy sábado, 25 A las 6 ½ tarde

**"Una yanqui en París"**

Creación cómica de MIMI AGUGLIA

— A las diez y media noche —

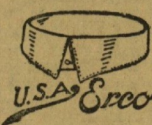
**"La mujer X"**

Protagonista: MIMI AGUGLIA

**LA PATRIA HISPANA**

SEGUROS de vida, científico y popular, sin reconocimiento médico, accidentes del trabajo, automóviles, responsabilidad civil, individuales, incendios cosechas, transportes marítimos y terrestres, valores, enfermedades, tumultos. Solicitamos activos representantes.

S. A. DE SEGUROS, AVENIDA PI Y MARGALL, 7.—MADRID.



Los célebres cuellos de hilo semiblandos U. S. A. "ERCO" tienen las siguientes ventajas:

- 1.º Tejido especial, casi indestructible.
- 2.º NO SE ENCOGE ni hace arrugas.
- 3.º No echa á perder corbatas ni camisas.
- 4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta en San Sebastián á pesetas 2,50 cada uno, en casa de

**GREGORIO LANDAZABAL -- Garibay, 24**

Depositarios para España: Muller y Compañía, Barcelona, Avifó, 20

**F. SALAVERRI**

— ORTOPEDICO —

Colón de Larreategui, 40, BILBAO

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas

BRAGUEROS

Insuperables en la contención de las HERNIAS

Fajas abdominales — Piernas y brazos artificiales

En San Sebastián, todos los meses el día 1.º, en el Hotel Arana